

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp: Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima (CSEEC).

Documento de trabajo de la Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados en materia de Diseño al Programa Presupuestario Escuelas de Tiempo Completo (PETC) ejercicio fiscal 2018.

Área Coordinadora: Subdirección de Evaluación de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la CSEEC.

Recomendación:

- 8) Es indispensable la integración en la MIR del Objetivo de Fin a nivel estatal, a que este determina la contribución del programa en el mediano o largo plazo al logro de un
objetivo del desarrollo nacional
- 12) Es importante que con el apoyo de la Unidad de Evaluación al Desempeño de la propia Dependencia se logre establecer de manera adecuada las causas y efectos del problema en los instrumentos correspondientes (Árboles de Problemas y Objetivos), de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico.
- 13) Dar seguimiento tanto a los planes Municipales, Estatales y Federales para mantener actualizada la alineación del programa con las metas de éstos.
- 14) Existe un área de oportunidad en el establecimiento de los componentes y las actividades necesarias para su consecución.
- 15) El contar con los elementos establecidos para el diseño de la MIR permitirá evitar discrepancias en los componentes del Programa, que deben ser los servicios que éste ofrece a la población.
- 16) Es importante que con el apoyo de la Unidad de Evaluación al Desempeño de la propia Dependencia se logre, una vez subsanadas las observaciones en cuanto a los componentes de la MIR y se establezcan los indicadores, se integre la Ficha Técnica de Indicadores atendiendo la normativa de CONEVAL en la materia, ya que esta es un instrumento de transparencia al hacer pública la forma en que se calculan los valores del indicador y comunicar los detalles técnicos que facilitan su comprensión.

Firma


Prof. Eduardo Ríos Michel
Coordinador Estatal del PETC

COORDINACIÓN DE LOS
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL
ESTADO DE COLIMA
PROGRAMA ESCUELAS DE
TIEMPO COMPLETO

Firma


Profra. Mercedes Casián García
Directora de Desarrollo de la Gestión
y Calidad Educativa

COORDINACIÓN DE LOS
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL
ESTADO DE COLIMA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA
GESTIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

REVISÓ

Firma


Prof. Jaime Flores Merlo
Secretario de Educación y Director
General de la Coordinación de los
Servicios Educativos del Estado de Colima

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTADO DE COLIMA

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 24 de Enero del 2020.

8

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
6	Cumplir con lo establecido por la SHCP en la Guía para el diseño de la MIR, integrando el objetivo de fin y propósito a nivel estatal.	6.1. Rediseño de la MIR de la Dependencia.	Subdirección de Evaluación de la CSEEC.	Septiembre 2019	Matriz de Indicadores para Resultados de la Dependencia en apego a lo establecido por la SHCP.	Documento de la MIR en Archivo Digital	Sin impacto presupuestal
		6.2. Actualización del Marco Lógico, así como el Árbol de Problemas y Objetivos.	Subdirección de Evaluación de la CSEEC.	Septiembre 2019			
		6.3. Elaboración del resumen narrativo del fin y propósitos como guía para el seguimiento de las acciones que se implementan en el Programa.	Coordinación Estatal del Programa Escuela de Tiempo.	Septiembre 2019	Integración del fin y propósitos en la MIR.		
		6.4. Alineación de Indicadores acordes a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.	Subdirección de Evaluación de la CSEEC	Septiembre 2019	Integración de las Fichas Técnicas de los Indicadores.	Cuadros comparativos del objetivo y propósitos alineado a los Planes de Desarrollo estatal y federal.	

Firma



Prof. Eduardo Ríos Michel
Coordinador Estatal del PETC

ELABORÓ

COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA
PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Firma



Profra. Mercedes Casián García
Directora de Desarrollo de la Gestión y Calidad Educativa

REVISÓ

COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

Firma



Prof. Jaime Flores Merlo
Secretario de Educación y Director General de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima

AUTORIZÓ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN COLIMA

Fecha de elaboración: 24 de Enero del 2020.